



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"
Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS

I- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

- A) **DENOMINACIÓN DEL PUESTO:** Encargado de la Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.
- B) **CANTIDAD DE VACANCIA:** 1 (UNO)
- C) **MISIÓN DEL PUESTO:** Apoyar al superior en los aspectos administrativos legislativos de su actividad, a fin de optimizar sus funciones.
- D) **UBICACIÓN DEL PUESTO EN LA ORGANIZACIÓN:** Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos
- E) **UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO (DOMICILIO):** Honorable Cámara de Senadores 2do. Piso (Calles 14 de mayo c/Avda. República).

II- PERFIL MÍNIMO REQUERIDO

- EGRESADO/A UNIVERSITARIO/A, PREFERENTEMENTE DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS JURÍDICAS, ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, ECONOMÍA U OTRAS CARRERAS AFINES.
- EDAD ENTRE 18 Y 35 AÑOS (NO EXCLUYENTE)
- EXCELENTE MANEJO DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA
- AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN MANEJO DE REDES SOCIALES Y PUBLICIDAD
- MANEJO DEL IDIOMA ESPAÑOL Y GUARANI
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO PARA VIAJES Y/O ACTIVIDADES EXTERNAS
- COMPROMISO CON EL TRABAJO
- TRABAJO EN EQUIPO
- RESPONSABILIDAD Y PUNTUALIDAD



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores
DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"
Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

VI- MATRIZ DE EVALUACIÓN

MATRIZ DE EVALUACION - ENCARGADO DE COMISIÓN									
Código del postulante	EVALUACION CURRICULAR						EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE TOTAL 100 Ptos.	
	Formación Académica			Eventos de Capacitación	Experiencia Específica	Experiencia General	Evaluación de Desempeño		Evaluación de Conocimientos, habilidades y destrezas
	Bachiller Concluido 13 pts.	Estudiante de Tecnicatura 14 pts.	Estudiante Universitario 15 pts.	10 Ptos.	15 Ptos.	10 Ptos.	5 Ptos.		45 Pts.
1									
2									
3									

VII- OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- A- LA MODALIDAD DE SELECCIÓN SE RELIZARÁ POR: "OPOSICIÓN Y MÉRITOS"**
- B- EL PORCENTAJE MÍNIMO PARA APROBAR LAS EVALUACIONES ES DE: "70%"**
- C- REGIMEN DE APROBACIÓN DE LAS EVALUACIONES SE RELIZARÁ POR: AL CONCLUIR TODAS LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN.**

VIII- INFORMACIÓN REFERENTE A LAS POSTULACIONES

Los documentos deberán presentarse en una carpeta archivadora, dentro de un **SOBRE CERRADO, TIPO MANILA**, con el rótulo identificatorio, a partir del día lunes 30/09/2019 al lunes 07/10/2019, de 08:00 a 14:00 hrs., en la Dirección de Bienestar del Personal dependiente de la Dirección General de Talento Humano de la Honorable Cámara de Senadores.

DIRECCIÓN: Oficina: Patio Ex Casa de la Cultura

Calles: 14 de Mayo c/Avda. República (Asunción)

CONTACTO: 021 414.5833